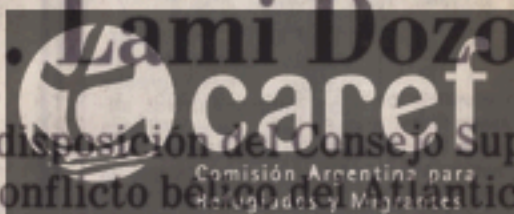


La Cámara dispuso la libertad del Brig. Gral. Lami Dozo

Sin embargo, sigue detenido a disposición del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas por el conflicto bélico del Atlántico Sur



El brigadier general (RE) Basilio Arturo Lami Dozo está en libertad -sin perjuicio de la prosecución de la causa- en el sumario en que la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional investiga los métodos de lucha contra la subversión, pero sigue detenido a disposición del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, en el caso sobre las Malvinas. Por ello, al retirarse de la Cámara donde prestó declaración indagatoria, fue trasladado al Palomar donde permanece alojado.

El brigadier general Lami Dozo llegó al Palacio de Justicia acompañado por su abogado el doctor Miguel Mario Mar-

cópulos, un oficial de la Fuerza Aérea de alta jerarquía encargado de su traslado, y la custodia propia de estos casos.

A las 9.30 comenzó el interrogatorio que finalizó a las 12.30 aproximadamente. Terminado el trámite en la sala de audiencias de la Cámara este tribunal se reunió para dictar resolución sobre la situación procesal del brigadier general Lami Dozo.

En ella, el cuerpo señala que "por cuanto el tribunal a esta altura del juicio, no advierte la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 312 del Código de Justicia Militar, se resuelve colocar al brigadier general (RE)

Basilio Arturo Lami Dozo, en la situación del artículo 316 del Código de Justicia Militar", para dictarle prisión.

Como consecuencia, el alto oficial de Aeronáutica se retiró de los estrados del tribunal para su traslado a la base aérea.

Como se recordará Lami Dozo, es el segundo ex integrante del gobierno militar que queda en libertad -primero lo fue el brigadier general Omar Grafigna, como informamos en nuestra edición anterior- no recupera su libertad, en definitiva, ya que se encuentra cumpliendo prisión preventiva rigurosa en la unidad de su arma antes indicada, dispuesta por el Consejo Supremo de las



Basilio Lami Dozo

Fuerzas Armadas en relación con las investigaciones realizadas para determinar la responsabilidad que le cupo en la guerra del Atlántico Sur.